



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición respectiva de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se informa, Presidencia del Gobierno está valorando nombrar al exconsejero delegado de Criteriacaixa, Ángel Simón, como responsable del *Fondo España Crece* impulsado por el Gobierno, que contará con 10.500 millones de euros de los fondos Next Generation del Plan de Recuperación¹. Esta propuesta se habría producido a los 12 meses de la reunión celebrada por los representantes de los principales accionistas de Telefónica (excepto BBVA) y Miguel de la Rocha-Vázquez (miembro del gabinete de Pedro Sánchez), con José

¹ <https://www.vozpopuli.com/economia/empresas/moncloa-senala-al-ex-ceo-de-criteriacaixa-como-jefe-del-fondo-soberano.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

María Álvarez-Pallete (Telefónica), para la destitución de este último y su sustitución por el exconsejero delegado de Indra (25,159% propiedad de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), Marc Murtra².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Va a proponer el Gobierno el nombramiento de Ángel Simón como primer ejecutivo del *Fondo España Crece*? En caso de que así sea, ¿cuáles son los motivos para su designación?
2. Con base en la información de la que dispone el Gobierno, ¿qué relación existe entre el Gobierno y Ángel Simón en materia empresarial y societaria? En este sentido, ¿existe relación entre las decisiones del Ejecutivo en materia de órganos de administración de Telefónica con el visto bueno dado por Ángel Simón para la destitución de Álvarez-Pallete como consejero delegado?
3. ¿Qué criterios se van a seguir a la hora de designar al responsable del nuevo Fondo Soberano? En este sentido, ¿se van a exigir requisitos de imparcialidad e independencia para el mismo?
4. ¿Va el Gobierno a establecer mecanismos de control externo y supervisión para garantizar que el fondo soberano actúe con autonomía respecto del Gobierno?
5. ¿Qué garantías ofrece el Gobierno de que el Fondo Soberano no será utilizado como instrumento de dirección política sobre empresas participadas?

² <https://www.elmundo.es/economia/2025/01/19/678d5565e9cf4a2c1a8b458c.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

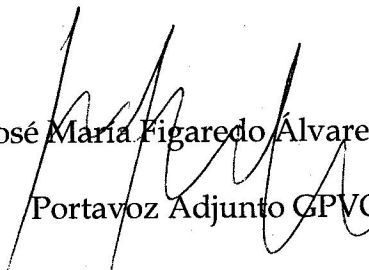
XV LEGISLATURA

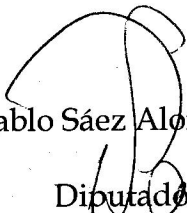
VOX

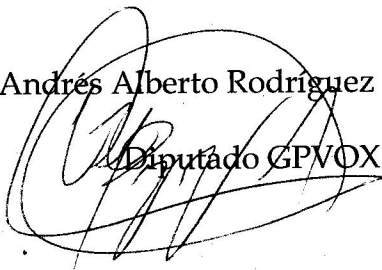
GRUPO PARLAMENTARIO

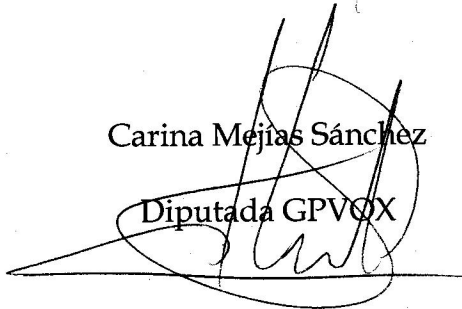
6. ¿Es pertinente que la persona encargada de dirigir dicho fondo tenga vínculos con el partido que ostenta el poder actualmente en el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de febrero de 2026.


José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Adjunto GPVOX


Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX


Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX


Carina Mejías Sánchez
Diputada GPVOX